

Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Apertura de plazo por exposición pública del campo de fútbol-playa y voley-playa en el centro deportivo y de servicios de Cala Millor

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 30 de marzo de 2022 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 2022/155 con el siguiente tenor literal:

APERTURA DE PLAZO POR EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CAMPO DE FÚTBOL-PLAYA Y VOLEY-PLAYA EN EL CENTRO DEPORTIVO Y DE SERVICIOS DE CALA MILLOR

Número expediente: Actividades 2020/69 (G2501)

Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades

Tipo de actividad: ACT.A/OBRA: Perma. menores con obras que necesitan proyecto Promotor Actividad: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR Promotor Obra: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

Autor proyecto Act: BAUZA PERELLO GUILLERMO Autor proyecto obra: MARTINEZ LLABRES, JAIME

Denom. Actividad: Campo de fútbol Emplazamiento: CL PRAT, DES, 6

Núcleo: Cala Millor

Ref. catastral: Urbana 2636702ED3823N 0001 XL

Descripción: CAMPO DE FÚTBOL-PLAYA Y VOLEY-PLAYA EN EL CENTRO DEPORTIVO Y DE SERVICIOS DE CALA MEJOR

(PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN), Y PROYECTO DE INGENIERÍA

Visto el expediente tramitado, y el informe del arquitecto municipal y del asesor jurídico, que consideran que se trata de una obra pública local.

RESUELVO

- 1. Abrir plazo de exposición pública del proyecto básico y de ejecución así como el proyecto de ingeniería del campo de fútbol-playa y voley-playa del centro deportivo y de servicios de Cala Millor, en cumplimiento del artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local.
- 2. Esta exposición pública tendrá una duración de 15 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santllorenc.cat) donde se incluirá copia del proyecto de arquitectura y el proyecto de ingeniería.

Todas las personas interesadas podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h).

Sant Llorenç des Cardassar, en el día de la firma electrónica (1 de abril de 2022)

El alcalde

Pep Jaume Umbert

